

Guayaquil, 01 de Abril del 2014

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ALTERNATIVAS DE GENERACION ALTGENOTEC S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

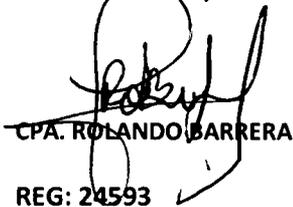
**Como Comisario de ALTERNATIVAS DE GENERACION ALTGENOTEC S.A. he
revisado los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013:**

- 1. En mi opinión, se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas así como a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, de acuerdo a lo establecido en la Junta General de Accionistas.**
- 2. La compañía mantiene un estructura de organización definida al fin de lograr un normal desempeño de las actividades de la Compañía.**

Los controles tanto administrativos como contables, son revisados periódicamente para la toma oportuna de decisiones.

- 3. He dado cumplimiento a la disposición de la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los Balances de Comprobación mensual, Control Interno y libros de Contabilidad.**
- 4. No hubieron situaciones especiales que durante el Ejercicio se hayan presentado entre los Accionistas de la Compañía, ni he recibido denuncias por parte de Accionistas de la Compañía y administradores para convocatorias especiales.**

Atentamente,


CPA. ROLANDO BARRERA
REG: 24593